



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**  
**MUNICIPAL “PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A.”**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** de la **Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.”**, que tendrá lugar el día **26 de marzo de 2019** a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria: Por la necesidad de aprobar el punto incluido en el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2018.

Majadahonda, 19 de marzo de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro